

REUNIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
"Alexander Von Humboldt"

ACTA 107

Fecha: Armenia, noviembre 24 de 2021
Hora: 10:35 am
Lugar: Aula 104a Sede Principal -Avenida Bolívar 1-189

Lista de asistentes:

Doctor, Rodrigo Estrada Reveiz	Presidente Consejo Superior
Doctora, Ángela María Londoño M.	Representante Empresarial
Estudiante, David Santiago Ramírez A.	Representante de los Estudiantes
Docente, César Augusto Marín L.	Representante de los docentes
Ingeniera, María Camila Betancurth M.	Representante de los egresados

Doctor, Diego Fernando Jaramillo L. Rector

Claudia Marcela Arango Cardona Secretaria General

Invitados:

Doctora, Adriana Gutiérrez Salazar,	Vicerrectora Académica
Doctora, Gloria Inés Vélez Parra,	Vicerrectora Administrativa y financiera
Doctora, Luz Adriana Buitrago Suárez	Vicepresidenta Ejecutiva Cámara de Comercio

El dr. Rodrigo Estrada, dio inicio a la sesión saludando a los consejeros y agradeciendo su asistencia.

1. Verificación del quórum

A continuación el doctor Estrada, solicitó a la secretaria general el informe sobre el quórum de la sesión.

Respondió la secretaria general, que se contaba con la presencia de 5 de los 7 miembros con voz y voto; constituyéndose quórum suficiente para deliberar y decidir. Esto dado que no fue posible dadas las dificultades técnicas presentadas el presente día, de habilitar la conexión vía remota del sr. Thorsten Koestschau; y porque el señor Fernando Gómez, excusó su asistencia desde el día anterior, debido a compromisos previamente adquiridos.

2. Aprobación del orden del día.

A continuación el doctor Estrada, presentó a los consejeros el orden del día finalmente propuesto, esto teniendo en cuenta el último cambio notificado previamente a los consejeros:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de orden del día propuesto
3. Aprobación acta 106
4. Continuación Presentación empresa SP Inmobiliaria proponente para la construcción del campus – Propuesta financiera
5. Solicitud aprobación propuesta derechos pecuniarios 2022
6. Solicitud aprobación propuesta incremento salarial 2022
7. Propositiones y varios

3. Aprobación acta 106.

Consultó el doctor Estrada sobre las observaciones de los consejeros respecto al acta remitida.

Dado que ninguno de los asistentes manifestó observaciones sobre el acta, esta fue aprobada por unanimidad.

4. Continuación Presentación empresa SP Inmobiliaria proponente para la construcción del campus – Propuesta financiera

En este punto, cedieron la palabra al Ingeniero Byron Alzate, quien procedió con la presentación corporativa de la empresa SP INGENIEROS- SP INMOBILIARIA, firma proponente para la construcción del campus universitario.

Inició el ingeniero Alzate, presentando a los consejeros el resumen sobre la historia y condiciones de la empresa proponente, presentación que hace parte integral de la presente acta.

Como parte del informe presentado por el ingeniero, destacó lo relativo a la experiencia de la empresa, en lo relacionado con la construcción de infraestructura educativa, específicamente el proyecto de la “ciudadela universitaria de occidente”, en la ciudad de Medellín.

Proyecto que la empresa desarrolló bajo el modelo de asociación público – privada; al igual que el futuro proyecto que desarrollarán en la ciudad de Cali, para la Fiscalía General de la Nación.

CIUDADELA UNIVERSITARIA DE OCCIDENTE



edu
Empresa de Desarrollo Urbano

Área Construida:
23.040 m²

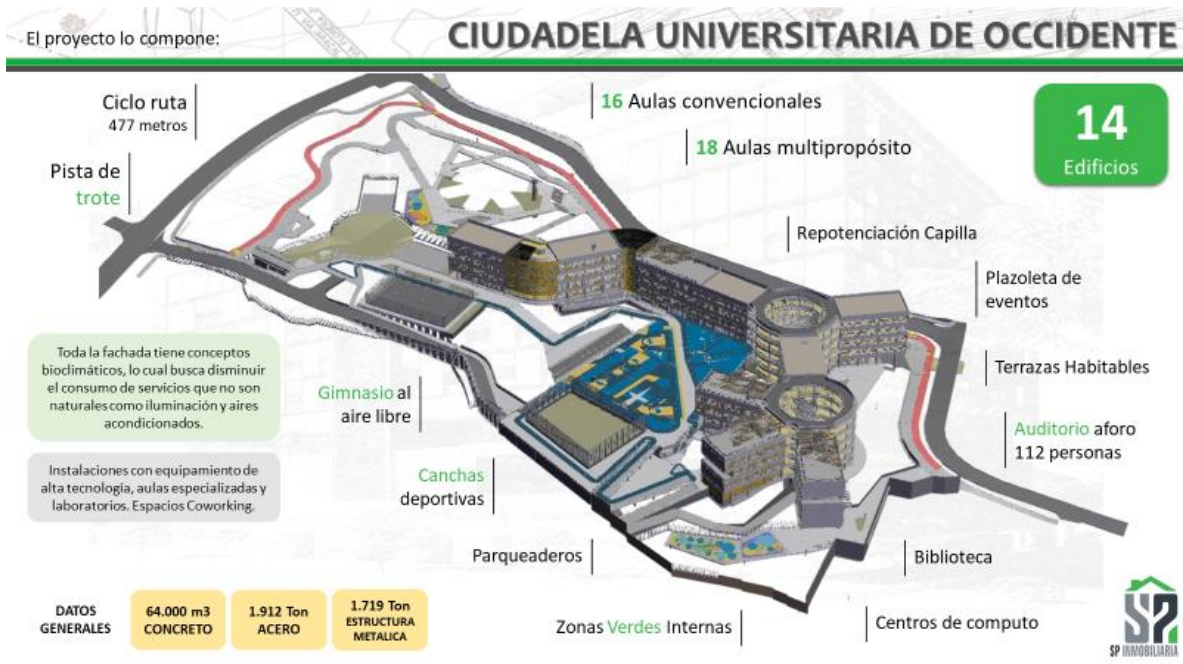
Área Urbanismo:
35.000 m²

Valor del contrato:
\$114.181 mill

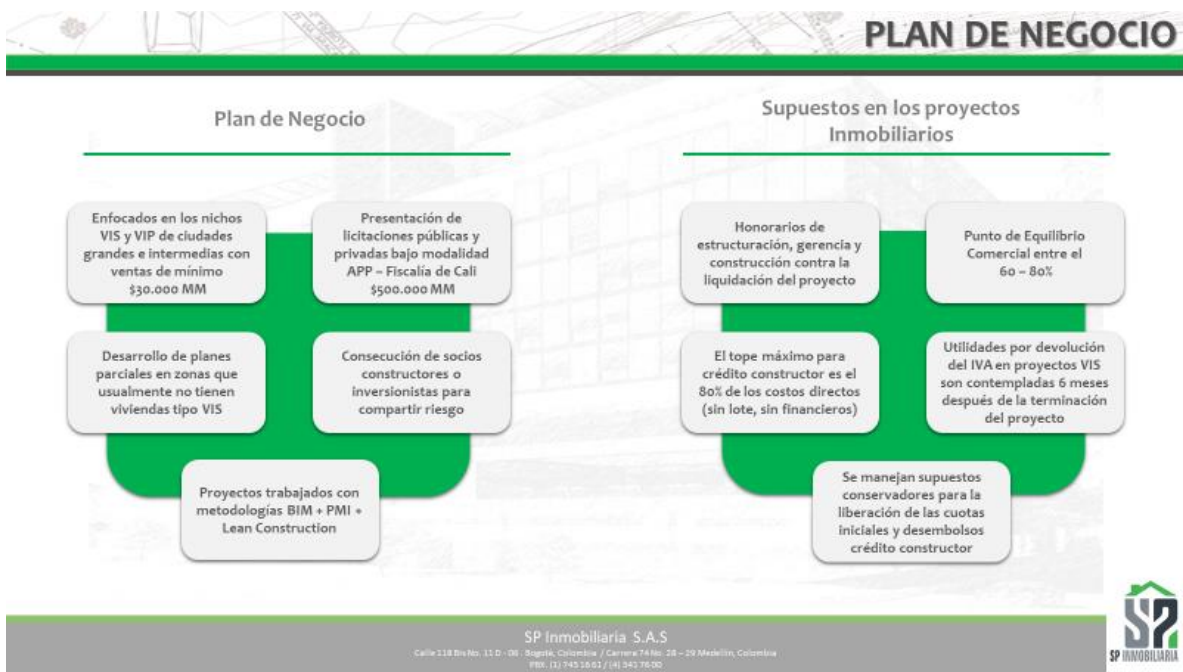
Plazo de Ejecución:
26 meses

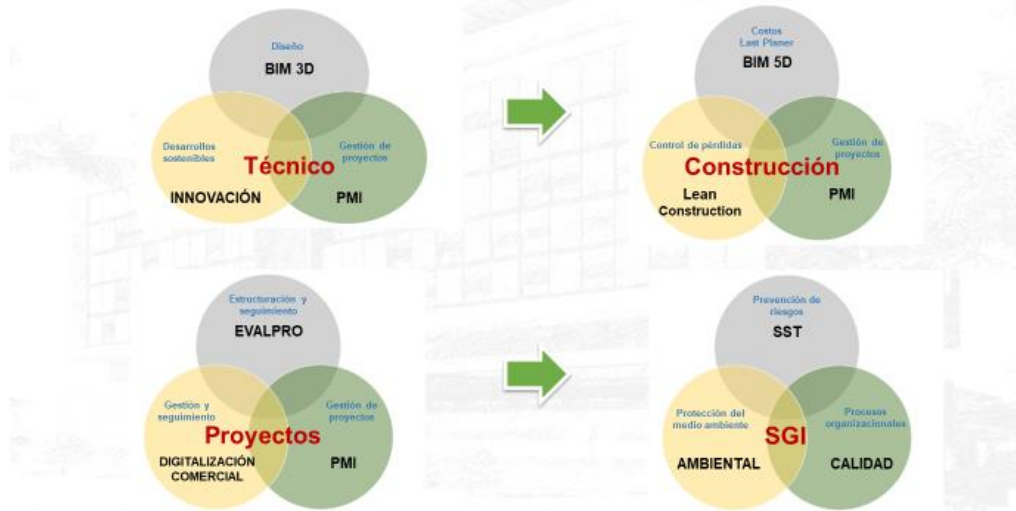
SP Inmobiliaria S.A.S
Calle 118 No. 11 D - 08 - Bogotá, Colombia / Carrera 74 No. 28 - 29 Medellín, Colombia
TEL: (1) 745 35 61 / (4) 342 10 00



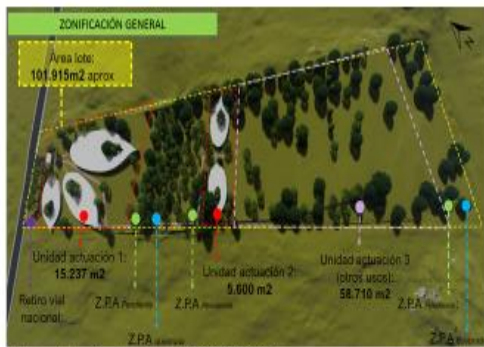


Continuando con su intervención, el ingeniero Alzate, procedió a plantear ante el consejo el posible plan de negocio y las propuestas financieras que plantea SP Inmobiliaria, para la construcción del campus universitario:





Esquema Básico Arquitectónico



Planta de Zonificación General - UAU 1 y UAU 2

MEN FON DEL LOTE	330.000 m2 aprox.		
RETRO VAL NACIONAL	2.700 m2		
CORREDOR VIAL SUBURBANO (300 m de ancho retro val nacional)	UNIDAD ACTUACIÓN 1	EDIFICIOS	1.875 m2
		VASO Y PARQUEADEROS	3.300 m2
	UNIDAD ACTUACIÓN 2	ÁREAS DE JARDINES DE PERMANENCIA	3.200 m2
		JARDINES VERDES	1.500 m2
	UNIDAD ACTUACIÓN 3	ASLAMBREYÓN	1.400 m2
		ESQUELES	3.220 m2
		E.P.A.	18.500 m2
		E.P.A.	10.720 m2
			23.920 m2

Área urbanizable y afectaciones para desarrollo urbanístico



Perspectiva de Acceso UAU 1 – Vista Principal Bloques A, B y C



Perspectiva Posterior UAU 2 – Vista Bloque 1 y 2



Cuadro general de áreas construidas proyecto

BLOQUE	CIRCULACION Y PTOS FIJOS (M2)	AREAS DE APOYO (M2)	DEPENDENCIAS (M2)	VACIOS O AREAS LIBRES (M2)	TOTAL CONSTRUIDO
A	158	92	1,670	208	1,920
B	207	116	2,900	208	3,223
C	520	245	3,030	416	3,795
1	158	92	1,670	208	1,920
2	158	92	1,670	208	1,920
TOTAL	1,201	637	10,940	1,248	12,778

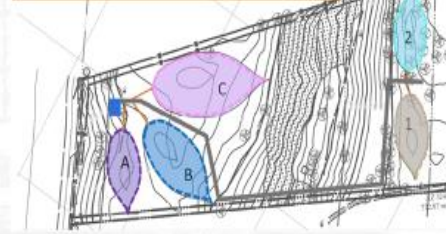
AREA BRUTA LOTE

110,915

AREA UTIL UAU 1 + UAU 2

22,472

Bloque A: Administración central, Biblioteca, Auditorio
 Bloque B: Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales y Jurídicas
 Bloque C: Facultad de Medicina, Enfermería, Ciencias Humanas y Bienestar Universitario
 Bloque 1: Corredor central y Centro deportivo universitario
 Bloque 2: Facultad de Ingeniería



SP Inmobiliaria S.A.S
 Calle 118 Bta No. 11 D - 08 Bogotá, Colombia / Carrera 74 No. 28 - 29 Medellín, Colombia
 Tels. (1) 243 28 02 / (4) 243 70 00



Datos Económicos Preliminares (Fase Cero)

Prosiguió el Ingeniero Alzate con la presentación de la propuesta, as:

- Según las proyecciones de estudiantes hasta el 2028, se estima que para el 2023 se requiere el 75% aprox. del total de área construida relacionada anteriormente.
- Por lo tanto, inicialmente se tiene planteado entregar en operación una **fase 1 del 75% aprox. (Bloques A, B y C) para el primer trimestre del 2024** (se deben tener en cuenta los tiempos del Plan de Implantación y licenciamiento), **y el restante 25% para finales del 2027.**
- El Capex de la fase 1 estimado inicialmente es de 38.000 millones aproximadamente, de los cuales 30.394 están representados en costo directo. En dicho Capex para la propuesta básica se esta incluyendo lo siguiente:
 - ✓ Diseños para el Plan de Implantación
 - ✓ Diseños de la universidad como tal (geotécnicos, estructural, arquitectónico, hidrosanitario, eléctrico, etc)
 - ✓ Obtención Plan de implantación y licencias.
 - ✓ Gerencia e interventoría del proyecto.
 - ✓ Gastos de financiación, fiduciarios y seguros.
 - ✓ Notaría, registro e impuestos.
- Dentro de Opex se esta incluyendo los siguientes costos:
 - ✓ Costos de mantenimiento del inmueble.
 - ✓ Impuestos (predial, ICA y GMF).

- ✓ Gastos de financiación, fiduciarios y seguros.
- El lote se asume como aportado, por lo tanto no se encuentra dentro del Capex ni el Opex.
- El arriendo mensual estimado para la fase 1 es de **385 millones**, el cual tendrá un incremento anual del **IPC + 1%**. Una vez entre en operación la fase 2, el arriendo se incrementará **un 25%** (adicional al incremento anual mencionado).
- La duración estimada inicialmente en el modelo financiero es de **20 años** contados a partir del inicio de operación de la fase 2, es decir hasta **diciembre de 2047**.

La factibilidad del proyecto **depende de la aprobación** que hagan las entidades bancarias de la Universidad como arrendatario del proyecto.

Resumen resultados financieros

Edificios	\$	39,062,453,697
Portería	\$	286,624,916
Parqueaderos	\$	-
Zonas comunes	\$	-
Urbanismo	\$	3,749,525,144
TOTAL	\$	43,098,603,757

Capex: 52.453 millones

Opex: 59.096 millones

- La base para el cálculo de estos costos es la universidad que se construyó en Medellín, los cuales fueron ajustados de acuerdo con las condiciones de la universidad de Armenia.
- Los costos son estimados frente al esquema básico que se tiene actualmente, y los definitivos dependerán de los diseños que se aprueben finalmente.
- Valor total para la construcción incluido AIU
- No se incluyen en el ejercicio financiero costos de adquisición de equipos y mobiliario requeridos para la operación de los bloques desarrollados, así como los costos de operación y mantenimiento que puedan estar asociados.

SP Inmobiliaria S.A.S

Calle 218 Biv No. 11 D - 08 Bogotá, Colombia / Carrera 7A No. 28 - 29 Medellín, Colombia

Tel: (1) 743 18 61 / (4) 343 76 00



A continuación presentó la propuesta inicial en cuanto a canon de arrendamiento del proyecto:

* Se asume un portes del 100% por la Universidad en cada uno de los siguientes ítems, con lo cual se genera una disminución el canon de arrendamiento en cada escenario

- Escenario sin anticipo para diseños

CANON MENSUAL	
Fase 1	385,385,979
Fase 2	481,732,474
Incremento anual	IPC + 1

- Escenario con Aporte Inicial de 2.496 millones para diseños y la Universidad paga costos de Licencias

CANON MENSUAL	
Fase 1	315,369,686
Fase 2	409,980,591
Incremento anual	IPC + 1

- Escenario Anterior, y adicionalmente, la Universidad es responsable de los pagos de Predial

CANON MENSUAL	
Fase 1	298,958,459
Fase 2	388,645,997
Incremento anual	IPC + 1

Una vez planteados los anteriores escenarios, el ingeniero Alzate, manifestó que SP Inmobiliaria, está atenta a escuchar las propuestas planteadas por parte de la institución con el fin de hallar un punto de negociación que convenga a las partes.

Igualmente, manifestó al consejo que para efectos de proyección y planeación dentro de la empresa, con miras a realizar su programación para la vigencia 2022, es importante que la universidad, pueda manifestar sus planteamientos, a más tardar el día 14 de diciembre, fecha en la que la junta de SP Inmobiliaria, realizará y aprobará lo pertinente para los proyectos y vigencias próximos.

Tomó la palabra el doctor Estrada, quien informó al ingeniero Alzate, que efectivamente la institución deberá analizar detenidamente la propuesta presentada y que para ello se citaría una nueva sesión de consejo en la que se revisaría detenidamente el plan presentado anteriormente, con el fin de poder comunicar la decisión institucional en la fecha límite planteada.

Igualmente consultó al ingeniero cuanto tiempo se calcula que puede demorar el inicio del proyecto.

Respondió el ingeniero, informando que aproximadamente podría tardar 6 meses luego de la aprobación del proyecto.

En este punto, los ingenieros y representantes de SP Inmobiliaria, se retiraron del aula.

Antes de continuar con el siguiente punto aprobado en el orden del día, el señor rector, informó a los consejeros, que de manera informal, se ha informado a la institución sobre la aprobación del programa de Tecnología en turismo, que recientemente fue presentado ante el MEN.

De este modo, informó el señor rector, que para el año 2022, se contará con la oferta de 10 programas profesionales y 1 en tecnología, lo que permitirá un mayor posicionamiento de la institución.

Intervino el doctor Estrada, quien hizo énfasis en la importancia de este nuevo logro, pero destacó que es imperativo que la institución planee la ejecución del nuevo programa, de modo que se disminuyan los costos fijos del mismo.

En este punto, tomó la palabra la Vicerrectora Académica, la doctora Adriana Gutiérrez, quien destacó que dado que la oferta de formación en turismo en la región es bastante amplia, resulta de vital importancia, contar con el apoyo de la cámara de comercio, dado el conocimiento y experiencia con que cuenta en el manejo de dicha área.

Respondió el doctor Estrada, que la Cámara de comercio, estará atenta a brindar el apoyo y acompañamiento que sea requerido.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien consultó sobre la exigencia del inglés en el nuevo programa.

Respondió la doctora Gutiérrez, que el programa fue presentado con una estructura de formación que exigirá que los estudiantes cuenten con un nivel mínimo de formación en B1.

En este punto tomó la palabra el doctor Estrada, quien antes de dar continuidad al siguiente tema propuesto en el orden del día, solicitó al señor rector un informe sobre las inscripciones a la fecha.

De este modo, la secretaria general, procedió a proyectar a los consejeros, el informe con corte al 23 de noviembre, sobre nuevos aspirantes inscritos para el primer semestre académico 2022.

Resumen de inscripciones 2022-1

Programa	Inscritos 2021-1	Inscritos 2022-1	Lista de espera	Reserva de cupo 2022-2	Desistimiento	Admitidos	Matriculados	Matriculados reservas de cupo 2022-1
Administración de Empresas	8	4	4	0	0	0	0	0
Derecho	9	3	1	0	0	2	0	0
Enfermería	17	14	14	0	0	0	0	0
Ingeniería Civil	0	3	2	0	0	1	0	0
Ingeniería de Software	2	4	2	0	0	2	0	0
Ingeniería Industrial	3	1	0	0	0	1	0	0
Marketing Digital y Comunicación Estratégica	2	5	5	0	0	0	0	0
Medicina	36	77	77	0	0	0	0	0
Medicina Veterinaria y Zootecnia	0	18	18	0	0	0	0	0
Psicología	28	28	28	0	0	0	0	0
TOTAL	105	157	151	0	0	6	0	0

Una vez revisado el informe sobre inscritos, retomó el doctor Estrada, quien manifestó su preocupación por las bajas inscripciones reportadas en la mayoría de los programas, y continuó preguntando sobre la estructura del área de mercadeo de la institución.

Respondió la Vicerrectora Administrativa, la doctora Gloria Vélez, que actualmente el área de mercadeo y comunicaciones está compuesta por 8 personas; donde se cuenta con una directora de mercadeo, una secretaria, tres promotores, un coordinador de comunicaciones y dos asistentes de comunicación y mercadeo.

Intervino nuevamente el doctor Estrada, quien sugirió revisar la separación de las funciones de las áreas de mercadeo del área de comunicaciones, pues si bien ambas son importantes, es imperativo que la universidad refuerce el tema de la promoción de la universidad.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien preguntó si los promotores se desplazaban fuera de la universidad y de la ciudad, pues no entiende si la universidad visita toda el área de influencia, las razones por la cual la inscripción en varios programas es tan baja.

Aclaró la doctora Vélez, que efectivamente los promotores atienden público en la institución y cumplen con sus funciones desde varios escenarios y visitan la zona de influencia de la universidad.

Retomó el doctor Estrada, quien comparó la conformación del equipo de ventas de la universidad, frente al de la cámara de comercio y destacó respetuosamente que consideraba que la estructura de mercadeo en la universidad resultaba “débil”. Hizo hincapié en la necesidad de la universidad en no escatimar en lo relacionado con las ventas y el mercadeo.

Intervino la doctora Buitrago, quien destacó la importancia del planteamiento de metas para los promotores y la directora de mercadeo y que éstos efectivamente las cumplan, y que además desarrollen debidamente su labor en el medio externo, más que al interior de la universidad.

Finalmente intervino nuevamente el doctor Estrada, quien indicó al señor rector la premura en separar ambas áreas y revisar detenidamente el manejo del mercadeo de la institución.

Continuando con el orden del día, el señor rector inició con la presentación del punto siguiente

5. Solicitud aprobación propuesta derechos pecuniarios 2022

Inició este punto, el señor rector informando que acogiéndose a lo establecido por el MEN, la institución ha revisado lo establecido por el DANE, para el establecimiento de los derechos pecuniarios a 2022.

Destacó que de acuerdo con el informe del DANE, el ipc del año contado entre el 1º. De noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021 fue del 4.58%; porcentaje en el que fueron ajustados los derechos pecuniarios que sustentó a continuación:

Administración de Empresas

CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			
Formulario de Inscripción	\$ 103.200	\$ 4.727	\$ 107.900
Matrícula	\$ 4.561.000	\$ 208.894	\$ 4.769.900
Certificado de Notas / Estudio	\$ 12.400	\$ 568	\$ 13.000
Certificado de Educación Continuada	\$ 12.400	\$ 568	\$ 13.000
Contenidos programático	\$ 108.900	\$ 4.988	\$ 113.900
Otros documentos por página	\$ 5.500	\$ 252	\$ 5.800
Examen Supletorio	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Habilitación	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Examen Supletorio Intermedio / Final de carrera	\$ 354.300	\$ 16.227	\$ 370.500
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 3.700	\$ 169	\$ 3.900
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 153.600	\$ 7.035	\$ 160.600
Multa por no Presentación a Exámenes de Validación Programados	\$ 20.000	\$ 916	\$ 20.900
Copia Acta de Grado Profesional	\$ 24.200	\$ 1.108	\$ 25.300
Copia Acta de Grado Tecnología	\$ 24.200	\$ 1.108	\$ 25.300
Copia Diploma Título Profesional	\$ 70.800	\$ 3.243	\$ 74.000
Copia Diploma Título Tecnología	\$ 70.800	\$ 3.243	\$ 74.000
Copia de Certificado de Educación Continuada	\$ 21.200	\$ 971	\$ 22.200
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 24.200	\$ 1.108	\$ 25.300
Estudio de Homologación Externa	\$ 326.600	\$ 14.958	\$ 341.600
Homologación Interna			\$ 170.800
Examen Intermedio / Final de carrera	\$ 414.600	\$ 18.989	\$ 433.600
Validación	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Trabajo de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Pasantía Opción de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Diplomado Opción de Grado	\$ 3.057.300	\$ 140.024	\$ 3.197.300
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 838.300	\$ 38.394	\$ 876.700
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.341.200	\$ 61.427	\$ 1.402.600
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 1.089.600	\$ 49.904	\$ 1.139.500

Ingeniería Industrial

INGENIERÍA INDUSTRIAL			
CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
Formulario de Inscripción y proceso de admisión	\$ 103.100	\$ 4.722	\$ 107.800
Matrícula (Para quienes ingresaron hasta 2021-2)	\$ 5.346.300	\$ 244.861	\$ 5.591.200
Matrícula (Para quienes ingresan a partir de 2022-1)			\$ 4.769.900
Certificado de Notas / Estudio	\$ 14.700	\$ 673	\$ 15.400
Certificado de Educación Continuada	\$ 12.400	\$ 568	\$ 13.000
Contenidos programático	\$ 108.900	\$ 4.988	\$ 113.900
Otros documentos por página	\$ 5.500	\$ 252	\$ 5.800
Examen Supletorio	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Habilitación	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Examen Supletorio Intermedio / Final de carrera	\$ 350.800	\$ 16.067	\$ 366.900
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 3.700	\$ 169	\$ 3.900
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 153.600	\$ 7.035	\$ 160.600
Multa por no Presentación a Exámenes de Validación Programados	\$ 20.000	\$ 916	\$ 20.900
Copia Acta de Grado	\$ 24.200	\$ 1.108	\$ 25.300
Copia Diploma Título	\$ 70.800	\$ 3.243	\$ 74.000
Copia de Certificado de Educación Continuada	\$ 21.200	\$ 971	\$ 22.200
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 24.200	\$ 1.108	\$ 25.300
Estudio de Homologación Externa	\$ 326.600	\$ 14.958	\$ 341.600
Homologación Interna			\$ 170.800
Examen Intermedio / Final de carrera	\$ 486.200	\$ 22.268	\$ 508.500
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Trabajo de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Pasantía Opción de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Diplomado Opción de Grado	\$ 3.057.300	\$ 140.024	\$ 3.197.300
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 838.300	\$ 38.394	\$ 876.700
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.341.200	\$ 61.427	\$ 1.402.600
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 1.089.600	\$ 49.904	\$ 1.139.500

Enfermería

ENFERMERÍA			
CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
Formulario de Inscripción y proceso de admisión	\$ 111.400	\$ 5.102	\$ 116.500
Matrícula	\$ 4.446.100	\$ 203.631	\$ 4.649.700
Certificado de Notas / Estudio	\$ 16.100	\$ 737	\$ 16.800
Certificado de Educación Continuada	\$ 12.400	\$ 568	\$ 13.000
Contenidos programático	\$ 108.900	\$ 4.988	\$ 113.900
Otros documentos por página	\$ 5.500	\$ 252	\$ 5.800
Examen Supletorio	\$ 101.200	\$ 4.635	\$ 105.800
Habilitación	\$ 101.200	\$ 4.635	\$ 105.800
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 3.700	\$ 169	\$ 3.900
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 165.900	\$ 7.598	\$ 173.500
Multa por no Presentación a Exámenes de Validación Programados	\$ 20.000	\$ 916	\$ 20.900
Copia Diploma Título	\$ 76.700	\$ 3.513	\$ 80.200
Copia de Certificado de Educación Continuada	\$ 21.200	\$ 971	\$ 22.200
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 25.400	\$ 1.163	\$ 26.600
Estudio de Homologación Externa	\$ 350.800	\$ 16.067	\$ 366.900
Homologación Interna			\$ 183.450
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Trabajo de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Pasantía Opción de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Diplomado Opción de Grado	\$ 3.057.300	\$ 140.024	\$ 3.197.300
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 838.200	\$ 38.390	\$ 876.600
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.341.200	\$ 61.427	\$ 1.402.600
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 1.089.600	\$ 49.904	\$ 1.139.500

Derecho y Psicología

DERECHO Y PSICOLOGIA CUE			
CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
Formulario de Inscripción	\$ 117.700	\$ 5.391	\$ 123.100
Matrícula (Estudiantes hasta 2016-1)	\$ 4.724.400	\$ 216.378	\$ 4.940.800
Matrícula Estudiantes (A partir de 2016-2)	\$ 4.258.700	\$ 195.048	\$ 4.453.700
Certificado de Notas / Estudio	\$ 14.700	\$ 673	\$ 15.400
Certificado de Educación Continuada	\$ 12.400	\$ 568	\$ 13.000
Contenidos programático	\$ 108.900	\$ 4.988	\$ 113.900
Otros documentos por página	\$ 5.500	\$ 252	\$ 5.800
Examen Supletorio	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Habilitación	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 3.700	\$ 169	\$ 3.900
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 153.600	\$ 7.035	\$ 160.600
Multa por no Presentación a Exámenes de Validación Programados	\$ 20.000	\$ 916	\$ 20.900
Copia Diploma Título	\$ 70.800	\$ 3.243	\$ 74.000
Copia de Certificado de Educación Continuada	\$ 21.200	\$ 971	\$ 22.200
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 24.200	\$ 1.108	\$ 25.300
Estudio de Homologación Externa	\$ 326.600	\$ 14.958	\$ 341.600
Homologación Interna			\$ 170.800
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Examen preparatorio	\$ 198.400	\$ 9.087	\$ 207.500
Trabajo de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Pasantía Opción de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Diplomado Opción de Grado	\$ 3.057.300	\$ 140.024	\$ 3.197.300
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 838.300	\$ 38.394	\$ 876.700
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.341.200	\$ 61.427	\$ 1.402.600
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 1.089.600	\$ 49.904	\$ 1.139.500

Medicina

MEDICINA			
CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
Formulario de Inscripción	\$ 265.000	\$ 12.137	\$ 277.100
Matrícula (Estudantes hasta 2017-2)	\$ 10.211.500	\$ 467.687	\$ 10.679.200
Matrícula (Estudiantes a partir de 2018-1)	\$ 10.596.900	\$ 485.338	\$ 11.082.200
Certificado de Notas / Estudio	\$ 24.900	\$ 1.140	\$ 26.000
Certificado de Educación Continuada	\$ 12.400	\$ 568	\$ 13.000
Contenidos programático	\$ 108.900	\$ 4.988	\$ 113.900
Otros documentos por página	\$ 5.500	\$ 252	\$ 5.800
Examen Supletorio	\$ 158.800	\$ 7.273	\$ 166.100
Práctica Supletoria			\$ 80.000
Habilitación	\$ 171.800	\$ 7.868	\$ 179.700
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 3.700	\$ 169	\$ 3.900
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 198.400	\$ 9.087	\$ 207.500
Multa por no Presentación a Exámenes de Validación Programados	\$ 20.000	\$ 916	\$ 20.900
Copia Diploma Título Profesional	\$ 92.600	\$ 4.241	\$ 96.800
Copia de Certificado de Educación Continuada	\$ 21.200	\$ 971	\$ 22.200
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 33.100	\$ 1.516	\$ 34.600
Estudio de Homologación Externa	\$ 528.600	\$ 24.210	\$ 552.800
Homologación Interna			\$ 276.400
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Trabajo de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Pasantía Opción de Grado	\$ 1.676.500	\$ 76.784	\$ 1.753.300
Diplomado Opción de Grado	\$ 4.375.300	\$ 200.389	\$ 4.575.700
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 838.300	\$ 38.394	\$ 876.700
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.341.200	\$ 61.427	\$ 1.402.600
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 1.089.600	\$ 49.904	\$ 1.139.500

MARKETING DIGITAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

MARKETING DIGITAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA			
CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
Formulario de Inscripción	\$ 103.200	\$ 4.727	\$ 107.900
Matrícula	\$ 4.561.000	\$ 208.894	\$ 4.769.900
Certificado de Notas / Estudio	\$ 12.400	\$ 568	\$ 13.000
Certificado de Educación Continuada	\$ 12.400	\$ 568	\$ 13.000
Contenidos programático	\$ 108.900	\$ 4.988	\$ 113.900
Otros documentos por página	\$ 5.500	\$ 252	\$ 5.800
Examen Supletorio	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Habilitación	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 3.700	\$ 169	\$ 3.900
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 153.600	\$ 7.035	\$ 160.600
Multa por no Presentación a Exámenes de Validación Programados	\$ 20.000	\$ 916	\$ 20.900
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 24.200	\$ 1.108	\$ 25.300
Estudio de Homologación Externa	\$ 326.600	\$ 14.958	\$ 341.600
Homologación Interna			\$ 170.800
Validación	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura

INGENIERÍA DE SOFTWARE

INGENIERÍA DE SOTFWARE			
CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
Formulario de Inscripción	\$ 103.100	\$ 4.722	\$ 107.800
Matrícula	\$ 5.346.300	\$ 244.861	\$ 5.591.200
Certificado de Notas / Estudio	\$ 14.700	\$ 673	\$ 15.400
Certificado de Educación Continuada	\$ 12.400	\$ 568	\$ 13.000
Contenidos programático	\$ 108.900	\$ 4.988	\$ 113.900
Otros documentos por página	\$ 5.500	\$ 252	\$ 5.800
Examen Supletorio	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Habilitación	\$ 93.700	\$ 4.291	\$ 98.000
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 3.700	\$ 169	\$ 3.900
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 153.600	\$ 7.035	\$ 160.600
Multa por no Presentación a Exámenes de Validación Programados	\$ 20.000	\$ 916	\$ 20.900
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 24.200	\$ 1.108	\$ 25.300
Estudio de Homologación Externa	\$ 326.600	\$ 14.958	\$ 341.600
Homologación Interna			\$ 170.800
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura

INGENIERÍA CIVIL

INGENIERÍA CIVIL			
CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
Formulario de Inscripción	\$ 103.100	\$ 4.722	\$ 107.800
Matrícula			\$ 5.300.000
Certificado de Notas / Estudio			\$ 15.400
Certificado de Educación Continuada			\$ 13.000
Contenidos programático			\$ 113.900
Otros documentos por página			\$ 5.800
Examen Supletorio			\$ 98.000
Habilitación			\$ 98.000
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)			\$ 3.900
Multas Bienestar Estudiantil			\$ 160.600
Multa por no Presentación a Exámenes de Validación Programados			\$ 20.900
Reexpedición Carné Estudiantil			\$ 25.300
Estudio de Homologación Externa			\$ 341.600
Homologación Interna			\$ 170.800
Validación -			De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA			
CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
Formulario de Inscripción y proceso de admisión			\$ 120.000
Matrícula			\$ 5.365.000
Certificado de Notas / Estudio			\$ 16.800
Certificado de Educación Continuada			\$ 13.000
Contenidos programático			\$ 113.900
Otros documentos por página			\$ 5.800
Examen Supletorio			\$ 105.800
Habilitación			\$ 105.800
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)			\$ 3.900
Multas Bienestar Estudiantil			\$ 173.500
Multa por no Presentación a Exámenes de Validación Programados			\$ 20.900
Reexpedición Carné Estudiantil			\$ 26.600
Estudio de Homologación Externa			\$ 366.900
Homologación Interna			\$ 183.450
Validación			De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura

Para finalizar su intervención, el señor rector, también presentó a los consejeros la propuesta para establecer los derechos pecuniarios para los programas en convenio con la UNAB, dado que aún continúan sus estudios algunos estudiantes matriculados en los programas de derecho y psicología en convenio:

PROGRAMAS EN CONVENIO CON LA UNAB			
CONCEPTO	Valor 2021	Valor a Incrementar	Valor 2022
Matricula Derecho	\$ 3.294.400	\$ 150.884	\$ 3.445.300
Matricula Psicología	\$ 3.294.400	\$ 150.884	\$ 3.445.300
Formulario de Inscripción	\$ -		\$ -
Valor Crédito UNAB	\$ 194.600	\$ 8.913	\$ 203.500
Certificado de Notas / Estudio	\$ 14.700	\$ 673	\$ 15.400
Examen supletorio	\$ 67.800	\$ 3.105	\$ 70.900
Habilitación	\$ 67.800	\$ 3.105	\$ 70.900
Inglés	\$ 485.100	\$ 22.218	\$ 507.300
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 3.700	\$ 169	\$ 3.900

Una vez escuchada la propuesta del señor rector, los consejeros aprobaron por unanimidad lo propuesto y facultaron al señor rector para proceder de conformidad, poniendo en conocimiento del MEN y de la comunidad académica los derechos pecuniarios a aplicar durante 2022.

En este punto retomó el doctor Estrada, quien sugirió revisar el tema de la propuesta de incremento salarial, junto con la propuesta de presupuesto que se revisará en la próxima sesión.

Igualmente procedió a consultar con los presentes, decidiendo de común acuerdo realizar la próxima sesión de consejo superior, el lunes 06 de diciembre a partir de las 08:00 y en ella evacuar principalmente la revisión de la propuesta de SP inmobiliaria para la construcción del campus, la propuesta de presupuesto de ingresos, costos y gastos para 2022, así como la propuesta de incremento salarial.

Sin temas adicionales por tratar, se finalizó la sesión a la 1:45 p.m del mismo día.



RODRIGO ESTRADA REVEIZ
Presidente



CLAUDIA MARCELA ARANGO CARDONA
Secretaria General